

RBP-088-2023

San Isidro, 24 de setiembre de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 135-2023 de fecha 23 de setiembre de 2023, titulada “UNIDAD DE CRAQUEO CATALÍTICO DE NUEVA REFINERÍA TALARA INICIÓ MANIOBRAS DE ARRANQUE”.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

UNIDAD DE CRAQUEO CATALÍTICO DE NUEVA REFINERÍA TALARA INICIÓ MANIOBRAS DE ARRANQUE

✓ **Proceso inició la noche del viernes 22 y se estima concluir mañana domingo**

Petroperú informa que la Unidad de Craqueo Catalítico Fluidizado (FCC) de la Nueva Refinería Talara (NRT) inició la noche del viernes 22 de septiembre sus maniobras de arranque con normalidad, luego de haber culminado una inspección exhaustiva y reparación de los mínimos daños materiales ocasionados por la emergencia suscitada en la mañana de ayer en la mencionada planta de conversión. Las maniobras de arranque concluirán el domingo 24 de septiembre.

Como se informó en su momento, el incidente fue controlado de forma inmediata por el personal de la empresa, el mismo que se encuentra entrenado y capacitado para contrarrestar este tipo de emergencias, sin registrar daños personales ni materiales de consideración. Asimismo, los sistemas automáticos de seguridad con los que cuenta la refinería y los planes de emergencia funcionaron y protegieron la integridad de la unidad de FCC y sus equipos auxiliares.

Previo al inicio del proceso de arranque de la unidad de FCC, Petroperú ha brindado las facilidades de acceso a la zona del evento a las autoridades fiscalizadoras como el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), y la información requerida por las mismas en los plazos establecidos.

Cabe precisar que el resto de las unidades de proceso de la NRT no fueron afectadas, por lo que la operación no se vio interrumpida en ningún momento durante, ni tampoco después del evento. En tal sentido, el abastecimiento de combustibles como gasolina de alto octanaje, diésel y GLP no se verá impactado.

De esta manera, la NRT continúa su etapa de operación y optimización de sus procesos, produciendo combustibles de la más alta calidad.

NRT cumple con permisos de arranque

Es importante reiterar que la NRT cumple con los permisos requeridos y que los trabajos de arranque y puesta en marcha del nuevo complejo de refino se han ejecutado considerando los más altos estándares de seguridad definidos en la industria, los cuales son verificados por los licenciantes internacionales de la tecnología implementada.

Asimismo, cuenta y siempre ha contado con su póliza de seguros integral la cual tiene una cobertura superior a la exigida por la normativa vigente. Adicionalmente a la póliza de seguro integral, cada unidad de la NRT cuenta con una póliza de cobertura para la etapa de construcción y arranque.

Petroperú precisa que durante la etapa de ingeniería y previo a la construcción de cada una de las unidades de proceso y auxiliares de la NRT, presentó oportunamente ante el

Osinergmin los estudios de riesgos individuales por cada una de las plantas, y al finalizar la etapa de ingeniería, culminó la elaboración de su Estudio de Riesgos Integral y Plan de Respuesta a Emergencias de la NRT, documentos que se encuentran en proceso de revisión por los equipos especializados del Osinergmin y Petroperú.

Talara, 23 de septiembre de 2023



/Petroperu



/@petroperu_sa



/canalpetroperu



/petroperu